VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Subdirección de Incorporación

A V I S O

ASUNTO: Captura complementaria de cursos de actualización o formación docente del ciclo 2017-2018.

Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM
P r e s e n t e s

Me permito recordarles que, de acuerdo con lo establecido en nuestro Calendario Administrativo, la **captura complementaria de cursos de actualización o formación docente del ciclo escolar 2017-2018**, deberán realizarla del **3 al 9 de octubre** próximos, por lo que, en dicho periodo se encontrará abierta la aplicación respectiva en la Sección de Servicios en Línea del sitio web de la DGIRE.

La información que deberá ingresarse es la de aquellos profesores que hayan cumplido con el requisito de tomar sus 20 horas de actualización o formación docente de manera **posterior al 31 de mayo del 2018.**

Lo anterior siempre y cuando se desee que las horas acreditadas por los profesores sean consideradas para el cumplimiento del requisito en el ciclo escolar que recién concluyó (2017-2018).

Cualquier captura de información que se requiera de manera posterior a la fecha límite señalada, tendrá que solicitarse por escrito al Departamento de Control Docente de la Subdirección de Incorporación, anexándose los comprobantes respectivos y cubriéndose un costo de un salario por cada docente del que se necesite ingresar datos.

En caso de requerir cualquier orientación adicional, mucho les agradeceré dirigirse al Departamento de Control Docente, al teléfono 56 22 60 32 o bien, al correo electrónico controldocente@dgire.unam.mx.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de octubre de 2018
El Subdirector

Mtro. Alejandro Ruiz Ocampo

ARO/nass